

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Viernes 30 de Julio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.270
Teléfono núm. 6

Dentista
E. González Rubio
D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Valladolid

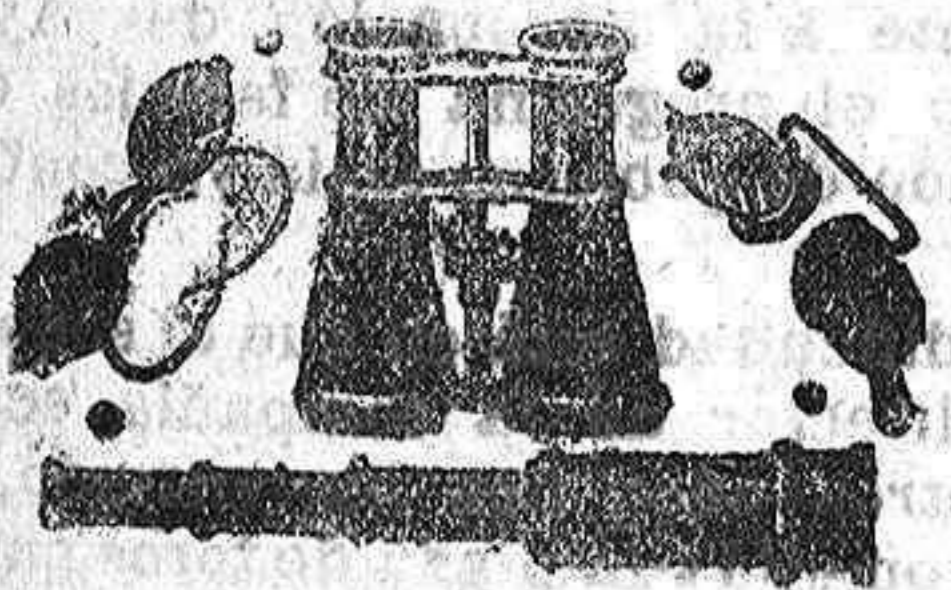
Hotel "LOS VIZCINOS"

ONTANEDA

El propietario del hotel-restaurant de «Los Vizcainos», don Manuel Díaz López, se ha hecho cargo nuevamente del mismo desde el presente año, lo que pone en conocimiento de su clientela, así como por una nueva organización de los servicios, puede ofrecer precios económicos dentro de las actuales circunstancias.

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montera, 38

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

Variado surtido en novedades propias para regalos

— SE HACEN COMPOSTURAS —

Mayor Pral., núm. 80.—ÓTICA Y PLATERIA

Carta de Madrid

¿Los regionalistas catalanes se incorporarán al partido conservador?

Señor Director,
Julio, 29

Entre las fantasías políticas que han comenzado a circular para honesto esparcimiento en estos terribles calores caniculares, hay una que ha tenido un éxito completo, a juzgar por las vueltas que da y los comentarios que origina.

Ya hablamos en días anteriores de ciertos augurios que se hacían para el mes de Octubre y de la división que se decía haber entre los presidentes del Consejo y de las Cámaras, sobre lo que al Gobierno le convendría hacer llegada la hora de presentarse al Parlamento.

Mientras los de las Cámaras opinan que se presente el Gobierno a las actas de las Cortes para que éstas decidan si puede o no vivir dentro de ellas, se ase-

gura que el señor Dato no quiere someterse a un posible y probable fracaso parlamentario que le impida sostenerse en el Poder, y tiene decidido solicitar del rey el decreto de disolución. Llegado a este punto, se entra en la parte pintoresca.

Se recordará que se viene hablando de compromisos existentes entre los señores Dato y Cambó. Con motivo del pleito de la Mancomunidad y del viaje del Rey a Barcelona, se ha hablado mucho de esos compromisos.

Ahora se agrega que no solo hay compromisos entre ambos personajes sino que el señor Cambó es una condición para que los deseos del señor Dato se realicen.

Tales rumores se armonizan perfecta-

mente con lo que ha venido hablándose de la incorporación de los regionalistas catalanes a un partido monárquico de la derecha.

Ese partido ha querido el señor Dato que sea el liberal conservador y parece que además de esa pretensión exclusiva y legítima del jefe del Gobierno, como jefe del partido, hay además la promesa de conceder el anhelado decreto si la fusión se consolida y los elementos regionalistas participan en el gobierno.

Claro está que mirando esto desde el punto de vista imparcial de hombre ingenuo nada puede ser más deseable que se incorpore a un partido gubernamental y participe en el Gobierno con elementos que hasta ahora como él sólo han hecho campaña negativa y de cuyos talentos y preparación en todos los asuntos que afectan a la economía y vitalidad del país podrían obtenerse magníficos servicios.

Seguramente que de decidirse esos elementos a ingresar en la vida general del Estado sin reservas mentales, para trabajar por el bienestar y progreso de España dejando a un lado sus miras particulares de hoy, habría para ellos en todas partes un general movimiento de simpatía.

Pero se dice algo que a unos ha hecho reír y a otros ha solivantado. A los primeros por estimarlo una broma; a los segundos por si tuviera la visita alguna verosimilitud.

Porque lo que se dice no es más que en el reparto de carteras que el señor Dato ha hecho para la reorganización del Gabinete, le ha correspondido nada menos que la de Instrucción Pública al señor Puig y Cadafalch.

Por broma veraniega puede aceptarse el rumor y como tal seguramente causará el regocijo en las gentes.

Mas, si en efecto el rumor respondiese a algún trabajo que se viene realizando, no conseguiría el señor Dato más que todo el país se le pusiera en frente, pues de un sectario rabioso como el señor Puig y Cadafalch, que tantos agravios ha inferido a la Patria y al Estado, no puede esperarse nada que inspire confianza.

La explotación de la niñez

Con escándalo de las personas sensatas ha actuado recientemente en uno de los principales teatros de la Corte una compañía dramática formada por niños menores de 13 años.

Por fortuna, el público condenó con su desdén esta inicua explotación de la infancia, y el teatro, desierto casi todas las noches, hubo de cerrarse. Las pocas personas que asistían a la representación infantil, se preguntaban: «¿Pero estos niños, no tienen padres?» Lo mismo hemos preguntado nosotros al ver los niños trabajando en fábricas y talleres, a cambio de salarios ínfimos, con lo que se hace terrible y competencia al trabajo de las personas mayores.

Provocaciones son estas que solo pueden explicarse cuando se conoce la impunidad con que aquí cuenta toda transgresión de los proyectos legales.

Y éstos no pueden ser más terminantes en lo que se refiere al trabajo de los niños en los espectáculos públicos. El artículo 6.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, prohíbe a los menores de diez y seis años y a las mujeres menores de edad emplearse en «cualquier clase de trabajo, aunque revista carácter literario o artístico ejecutado en espectáculo público». Los empresarios de teatros que ocupan a los niños en sus representaciones faltan abiertamente a la ley y sobre ellos ha de caer todo el peso de la misma: son reos de un delito de lesa hu-

manidad, que no debe quedar sin castigo.

Ordinariamente estos contratistas del trabajo infantil se amparan en la facultad que el mismo artículo 6.º reconoce a los gobernadores civiles para suavizar la prohibición apareciendo «la relación entre los inconvenientes físicos y morales del trabajo y las condiciones del niño». Pero la autoridad gubernativa no suele detenerse en esta apreciación; bástale para conceder el permiso tener el consentimiento de los padres sin pensar que precisamente la coacción de la ley positiva sirve para hacer cumplir a los negligentes o inmorales los preceptos de la ley natural, y no creemos que haya nada tan de derecho natural como la obligación de los padres de cuidar del bienestar físico y moral de sus hijos.

No es necesario esforzarse mucho para hacer ver los graves inconvenientes de orden higiénico y social que tiene el trabajo de los niños en los espectáculos públicos.

Todo el mundo está convencido de ello y fuera pedantería extremada traer aquí a colocación opiniones de médicos y pedagogos sobre el particular. Acerca de esto nadie puede alegar ignorancia.

En el aspecto social, el trabajo prematuro también es unánimemente condenado por cuantos entienden de estas cosas; y en lo que especialmente se relaciona con el arte, conviene así mismo recordar que el trabajo precoz suele secar las fuentes de las aptitudes y vocaciones, siendo muy pocos los niños «prodigios» que llegan a ser buenos artistas. Por cualquier lado que se le mire este trabajo infantil es cosa abominable, contra lo que es preciso oponer el esfuerzo de todas las personas honradas.

V. DE BURGOS

El vizconde trae buenas impresiones

El hecho de que no hayamos querido acompañar a África al ministro de la Guerra, en calidad de «harkenes» distinguidos, no nos revela de la obligación de referir a los lectores algunas de las impresiones que el ilustre prócer se ha traído de nuestras plazas marroquíes. Esas impresiones las conocemos gracias a un vecino de Soria, que trafica en la acreditada mantequilla, y que es íntimo amigo del señor vizconde.

El tal vecino, que se encuentra en Madrid, ha logrado hablar con el belicoso agricultor, y ha oído de sus labios un extenso relato de la excursión. Como el director no nos concede bastante espacio, no podemos transcribir íntegramente dicho relato; pero procuraremos recoger sus puntos más esenciales.

Lo primero que le sorprendió al ministro fué ver que los moros de Marruecos, no acostumbran a vender dátiles. El creía que todos los moros, desde Mahoma a Mustafá, no tenían en el mundo otra misión que la de actuar de datileros. Así, apenas pisó tierra africana, y vió que un notable hijo del Profeta se dirigía hacia él para hacerle unas reverencias zaemas, procuró serle grato, y le dijo:

—Querido Mohamed, dame un puñado de dátiles berberiscos, porque aunque no son manjar de mi predilección, quiero que veáis que procuro protegeros y que me intereso por vuestro comercio.

El tal Mohamed, que no se llamaba Mohamed, sino Sidí González, se azoró un poco y miró a su excelencia como preguntándose:

—¿Me estará tomando el pelo este cristiano?

Bien pronto se convenció, sin embargo, de que el señor vizconde hablaba con la mejor buena fe, y procuró hacerle comprender que no negociaba con dátiles. Pero el ilustre prócer y agricultor no quiso apearse de su burro, y se pasó tres días plidiéndoles dátiles a todos

cuantos se acercaban a él luciendo el airoso jaique o la clásica chilaba. Tan pesado se puso, que el general Berenguer tuvo que enviar a Málaga un telegrama diciendo:

«Manden en el primer vapor una caja de dátiles, de los mejores que se encuentren en la calle de Larios. El ministro se ha encaprichado con ellos, y si no satisfacemos ese antojo suyo, temo mucho que su plan militar salga muy deficiente.»

Otra de las cosas que el señor vizconde tenía interés en conocer era un harem auténtico, no un harem de esos que todos hemos visto en las obras del género chico. Costó gran trabajo en convencer al viajero de que un europeo no puede entrar en un harem, porque esa cosa que prohíbe el Koran, y que, además, ofrece no pocos peligros. El vizconde, que pese a su excesiva delgadez y a su aspecto desgachado, se cree todavía un conquistador, decía a las autoridades que le rodeaban:

—Pues, si no se puede ver un harem, ¿en qué diablos consiste nuestro dominio sobre toda esta zona? ¿No somos aquí los únicos amos? Si lo somos, no debe haber harem secreto para mí, porque por algo soy ministro de la Guerra...

—Es que nuestra influencia—objetaba el general Fernández Silvestre, que es muy diplomático—, no llega hasta el extremo de permitirnos violar el secreto del hogar...

—¿Cómo que no? ¡Pues estaría bueno! Yo soy el amo de la provincia de Soria, y no hay en aquellos lugares casa donde yo no penetre como si fuese de mi pertenencia. Entre hasta en las cocinas, huelo lo que guisan, y me entero de las pesetillas que cada vecino tiene ahorradas.

—Cuando vucencia lo diga, será verdad... Pero, francamente, Soria es una excepción. Tales cosas no ocurren ya... ¡ni en Marruecos!

Berenguer, con tal de que el ministro no se disgustase, estaba ya dispuesto a improvisar un harem fantástico, con mármoles, tapices, azulejos, arcadas, alfombras y columnas, y hasta con media docena de pebeteros en los que ardiesen ricas esencias. Hubo que desistir del proyecto, porque no se encontraron moras auténticas que se prestaran a la farsa. Las únicas de que se podía disponer oían a la legua de perchel malagueño, a «hondilón» gaditano y a Generalife Granadino. Y la verdad hubiera sido difícil que el señor Vizconde tomase por odaliscas a unas individuos que dijese: «A la pá é Díó», o «¿Éztáiz oztédez güe-noz?»

Salvo este pequeño tropiezo del harem, todos los demás detalles del viaje han producido al ministro de la Guerra inmejorable impresión.

Dice que África es un país maravilloso y que está deseando volver. Ha venido más gordo y más moreno. Afirma que la cocina moruna es magnífica y sostiene que todos los moros que él ha visto son amigos de España.

En cuanto a la situación de las tropas el estado de las posiciones últimamente conquistadas, a la abundancia o escasez de material de campaña y otras pequeñas cosas por el estilo, el señor vizconde no ha tenido tiempo de enterarse bien. Estuvo muy atareado para preocuparse de ello. ¡Con decir que está ya en Madrid, y aún no ha podido hacer la digestión de los cuatro últimos banquetes que le dieron en Melilla!...

TARTARIM

Comercio e Industria de esta ciudad
Suscripción para los festejos de San Antolín

	Pesetas
Suma anterior	16.575
Señores Alonso hermanos	100
Suma	16.675

- DE TODA ESPAÑA -

Información general

Castilla la Nueva

TOLEDO.—Un asesinato.—En el pueblo de Consuegra ocurrió un suceso sangriento.

Los mozos Martín Roca, de veinticuatro años, e Isidoro Orozco, de veinticinco, se hallaban desde hace algún tiempo enemistados.

Martín decidió matar a su enemigo, y provisto de una escopeta de dos cañones se apostó, escondido en unas matas, en el camino denominado los Cerrillos, esperando el paso de Isidoro. Cuando lo tuvo cerca hizo dos disparos, matándolo.

Cometido el crimen y para preparar su defensa, se acercó al cadáver y le puso en la mano derecha una pistola cargada que llevaba a prevención.

Hecho esto, se fué a su domicilio dejó en él la escopeta y se presentó en el Juzgado, manifestando que había matado a su enemigo por intentar aquél agredirlo con la pistola. Quedó detenido.

Aragón

HUESCA.—Seis personas salvadas.—La guardia civil de Monzón telegrafió al Gobierno civil solicitando auxilio para salvar a seis personas de una finca.

Parece que encontrándose en el río fueron sorprendidos por una enorme crecida y se vieron en peligro.

Después de incansables trabajos en que tomaron parte todos los vecinos fueron salvados con fuertes sogas, a las que se asieron luchando con la corriente.

Galicia

VIGO.—Entre pescadores.—En el pequeño pueblo de Rapoy, situado en esta bahía, estaban ayer unos jóvenes pescadores entreteniéndose en arrojar trozos de corcho al mar.

A uno de ellos, llamado Vallejo, le dieron con un corcho en la cara, por lo que increpó a quien se lo había arrojado.

A la defensa de éste salió Manuel Sánchez, y el Vallejo, entonces, esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones le asestó una tremenda puñalada que le dejó muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

Andalucía

SEVILLA.—Un caso original.—El propietario de la casa número 83 de la calle de Bailén, había entablado juicio de desahucio, juicio que perdió por estar la inquilina al corriente en el pago y tener su contrato en debida forma.

Intentó por todos los medios hacerla que desalojara el cuarto, pero como nada consiguió, ideó una broma bastante fúnebre para asustar a la inquilina.

Compró un ataúd, en el que metió tres enormes sandías, y después de cerrarlo, lo arrojó por la azotea al patio.

Acudieron las vecinas, que, al ver la caja y el líquido colorante que de ella salía, presas del mayor pánico, promovieron un escándalo espantoso.

Algunas, más atrevidas, se acercaron a la caja, examinando su contenido, y al enterarse de la verdad, el escándalo arreció, y lo hubiera pasado muy mal el casero sin la intervención de la Policía.

Levante

VALENCIA.—Fogonero muerto.—Al entrar el tren de mercancías núm. 1 615 procedente de Játiva, en el puente existente entre Játiva y Manuel, el fogonero Mariano Sancho, abandonó su puesto y salió a la parte exterior de la máquina para recoger un botijo de agua con tan mala suerte, que recibió un tremendo golpe en la cabeza, cayendo sobre el puente.

El maquinista al darse cuenta de la desgracia, paró el tren y retrocedió, encontrando al fogonero tendido en la vía y gravemente herido.

ALMERIA.—Dos niños asesinados.—En Paterna han sido detenidos los hermanos Valentín y Remedios Velázquez, autores de la muerte de dos niños, hijos de Valentín.

Se halló un cadáver enterrado en una despensa, desconociéndose el paradero del otro.

Reina indignación.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103
UNICA en su clase
Lavabos de agua corriente
Duchas de cara y cabeza
5 sillones-camas americanos.

“EL DIARIO” EN SANTANDER

Comisionados especialmente por el señor Director de EL DIARIO PALENTINO para hacer una serie de crónicas de La Montaña, damos comienzo con ésta, que por las fatigas inherentes del viaje, ha de ser forzosamente un ligero bosquejo de las primeras impresiones recibidas.

Encontramos a la simpática y hermosa capital montañesa arrastrando una vida más lánguida que en años anteriores, menos animada, más muerta.

Tal vez las enormes luchas sociales que han surgido en ella en lo que va de año, sean algo culpables de la actual paralización. Recientes aún los graves conflictos que tuvo la desgracia de presenciar, nuestro distinguido paisano, el entonces gobernador civil de esta provincia don Eladio Santander, y en la que el público mostañés fué con él harto injusto, han seguido sucediéndose casi continuamente los conflictos sociales. Ultimamente los metalúrgicos, los empleados municipales, los tranviarios y ayer los panaderos, han agudizado la situación, produciendo un estado de intranquilidad, en los que toda empresa y todo trabajo es imposible. Con conflictos sociales a cada momento, no sabiendo si mañana nos faltará la luz, o el pan o el agua o cualquier otro elemento imprescindible, no se puede trabajar ordenadamente.—Nos decía ayer una ilustre personalidad santanderina, que ocupa un lugar preeminente en el mundo de la ciencia y del trabajo.

Tal vez a este estado de intranquilidad y de zozobra, sea debida la retracción de los veraneantes. Pero es el caso que ni en la playa, ni en los teatros, ni en el Gran Casino, ni en los Hoteles, ni en los tranvías, se ve aquella animación de años anteriores, en los que era punto menos que imposible encontrar alojamiento, ni encontrar asiento en un tranvía.

Acaso ahora con la llegada de los Reyes vuelva esto a tomar la animación de otros años.

Ya esta noche se celebra la primera «diner» de gala en el Gran Casino, con asistencia de la familia Real, y después de ello el imprescindible baile, al que sabemos acudirá lo más selecto de la aristocracia montañesa.

En el teatro del Sardinero la compañía de opereta que dirige Ramón Peña, está consiguiendo verdaderos triunfos, porque a más de la buena interpretación, presenta y viste las obras con la mayor maestría.

En el teatro Pereda actúa la compañía de opereta que dirige Ramón Berges. Pero como el escaso público que hay actualmente en Santander es insuficiente para dos teatros y del mismo género, no consigue buenas entradas, a pesar de que por su actuación se lo merecen sobradamente.

En el hipódromo... Pero basta por hoy. Dedicaremos otra crónica a las carreras de caballos.

Angel Casas

INTERESES AGRARIOS

Asamblea regional de agricultores

En Córdoba se ha celebrado una Asamblea general de labradores, en la que se han adoptado, entre otros interesantes acuerdos, los siguientes:

Elevar al Gobierno una exposición, en la que solicitan que el Estado se incaute de todo el trigo producido, con excepción del que se destine a siembra y a la alimentación de los agricultores y sus criados.

El trigo quedará en poder de los actuales tenedores a disposición del Estado, que irá disponiendo de él mediante bonos a razón de 70 pesetas los 100 kilos, los cuales bonos serán pagados por trimestres en el Banco de España con un descuento que no excederá del 4 por 100 anual.

El Estado podría facilitar luego el trigo al precio que estimase conveniente y la diferencia entre el precio de costo y el de venta, le cargaría en contribuciones directas o indirectas. Así pesaría esta carga sobre todos los contribuyentes y no sobre los agricultores, como ha venido ocurriendo hasta aquí.

Acordóse, en consonancia con el acuerdo anterior, protestar contra la tasa de 56 pesetas para el precio del trigo.

Se designó una comisión que marchará a Madrid para entregar las conclusiones al Gobierno.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reúnen

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Caneja y con asistencia de los concejales señores Fernández, Aranguena, G. Alvarez, Díez, Alonso, Rodríguez, Revuelta y Calvo, ha celebrado hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedieron permisos para ejecutar las siguientes obras particulares:

A don Germán Muñoz, para cubrir con un tejado una finca de su propiedad, situada en la carretera de Santander.

A los señores Hijos de Ortega y Suazo para hacer una acometida a la alcantarilla general desde una casa de su propiedad situada en la calle de García Ruiz y abrir una zanja para el tendido de tubería y el abastecimiento de aguas de la misma finca.

A don Francisco Herrero para revocar la fachada de la casa núm. 16 de la calle de Becerro de Bengoa.

A don Ezequiel Alonso para hacer una acometida de alcantarilla general desde la casa número 4 de la calle de Jorge Manrique.

A doña Teresa Gago para reformar la fachada de la casa número 7 de la calle Mayor pral.

A don Basilio Saldaña para revocar la fachada de la casa núm. 12 de la calle Mayor antigua y a don Angel Borge para reformar la portada de su establecimiento instalado en el núm. 126 de la calle Mayor pral.

Se concedió licencia para acudir a un Bañerío de aguas medicinales al empleado del Ayuntamiento don Francisco Durán.

Quedó aprobada la distribución de fondos para cubrir las atenciones del Municipio durante el próximo mes de agosto, que asciende a 64.676'46 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse celebrado el día 27 del actual la subasta de obras para la construcción de la Audiencia provincial en el edificio que ocupó la Cárcel, subasta que fué declarada desierta, acordándose que por el Arquitecto municipal se haga la oportuna revisión del proyecto con objeto de anunciar una segunda subasta.

Fué aprobado el reglamento para la reorganización del Cuerpo de bomberos presentado en 1917 por el arquitecto municipal señor Romero, nombrándose una comisión compuesta del alcalde presidente, los cuatro tenientes de alcalde y el síndico, a fin de que estudien y fijen los sueldos, gratificaciones y pensiones que han de disfrutar los individuos pertenecientes al cuerpo de bomberos.

Se acordó que constase en acta la felicitación de la Corporación al arquitecto municipal señor Romero por el magnífico estudio que para la reorganización del cuerpo de bomberos ha presentado a la aprobación del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Caneja, se acordó nombrar vigilante nocturno con servicio en la Sala de Socorro al empleado municipal Teleforo Lozano.

El señor Fernández ruega a la presidencia se cumpla lo dispuesto en las ordenanzas municipales referente a la prohibición de existencia de depósitos de gasolina y otras materias inflamables en el casco de la población.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Municipio de Zaragoza dando las gracias al Ce esta población por haber consignado en acta su sentimiento al ocurrir la muerte del ilustre periodista don Mariano de Cavia y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

¿Se suprimirá el jurado?

La prensa comenta las manifestaciones que a los periodistas de Santander ha hecho el jefe del Gobierno don Eduardo Dato.

Habiendo del próximo Consejo de ministros, dijo que revestía gran importancia porque en él se tratarán de cuestiones de tanto interés como el de abastecimiento de trigos, los servicios de la Mancomunidad y los crímenes sociales.

Sobre este último asunto el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas enérgicas, no sólo de policía sino judiciales, llegando incluso a la supresión del jurado, cuyo fracaso en esta clase de delitos es evidente.

La colonia escolar palentina

Terminada la organización de la Colonia escolar palentina que marchará a Aguilar de Campó, la expedición, compuesta de 25 niños y niñas, saldrá para dicha hermosa y saludable villa el próximo día 2 de agosto en el tren mixto de las nueve de la mañana.

Al frente de la expedición van la señorita doña Encarnación Caballero, maestra del llamado Grupo escolar del Salón y don Sebastián González, maestro del mismo Grupo, prestigiosos y beneméritos profesores, que han tenido a bien atender a los requerimientos de la Inspección de Primera Enseñanza, de la Junta local y de la Delegación Regia, sin tener en cuenta las responsabilidades y los cuidados que una tarea de esta índole lleva consigo.

Los pormenores de preparación de esta expedición escolar han sido resueltos y allanados por la cooperación de autoridades, corporaciones y personas altruistas, amigas de la niñez desvalida, entre las cuales ha de ponerse de relieve la labor de las Hijas de la Caridad de la Beneficencia provincial, que desinteresadamente se han encargado de adquirir, confeccionar y disponer, con la escrupulosidad y espíritu de economía que los estrictos recursos recaudados han permitido, el equipo, vestuario, menaje y utensilios para la permanencia lejos de esta capital de veintinueve personas de la colonia para una estancia de más de un mes, haciendo la vida higiénica y pedagógica con recursos propios, sin más auxilio que la cesión generosa de locales de residencia que han hecho las autoridades y personas influyentes de Aguilar de Campó.

Para dar idea de la importante y dispendiosa preparación que ha sido preciso llevar a cabo en la realización de la Colonia Escolar, he aquí la lista del material que lleva la misma:

- 29 camas de campaña.
- 13 pantalones de niño.
- 13 pantalones de niña.
- 13 blusas.
- 26 camisas.
- 13 calzoncillos.
- 60 pares de calcetines.
- 60 pares de alpargatas.
- 60 pañuelos de bolsillo.
- 26 esponjas.
- 26 cepillos para la dentadura.
- 27 almohadas.
- 54 sábanas.
- 27 servilletas.
- 54 toallas.
- 26 peines.
- 26 cucharas de madera.
- 26 tenedores de idem.
- 26 tanques de porcelana.
- 6 palanganas de idem.
- 27 mantas de algodón.
- 26 navajitas.
- 26 mochilas de excursionista.
- 13 enaguas.
- 13 batas o delantales.
- 28 cuadernos.
- 28 lapiceros.
- 4 tijeras.
- 4 cepillos de ropa.
- Un botiquín de urgencia.
- Una cinta métrica.
- 4 libros para llevar la contabilidad y el diario de la Colonia.
- Una batería completa de cocina.
- Aparatos higiénicos.
- Servicio completo de mesa para treinta personas.
- 4 palmatorias.
- Mesas y bancos, etc., etc.

La comisión organizadora hará una exposición de todo este material y presentación de los niños el domingo día 1.º de agosto, de diez de la mañana a seis de tarde, en la Beneficencia Provincial u otro sitio público que, en su caso, se anunciaría oportunamente, y ruega al vecindario en general y en particular a aquellas personas que con sus donativos han conseguido realizar esta obra de protección infantil, a despecho de lamentables faltas de cooperación, que concurran a examinar estos preparativos en los que encontrarán su mayor satisfacción.

Los niños de la Colonia, escogidos entre los más débiles por los comisionados médicos doctores Cuenca, Montes, Alonso y Mazo, de acuerdo con los profesores de las escuelas, y teniendo que prescindir, por falta de plazas, de tantos centenares de niños igualmente necesitados que los que van, de la reparación física,

han realizado un estudio pormenorizado completísimo de cada uno de los colonos que servirá para apreciar las mejoras físicas e intelectuales con que esos niños vendrán favorecidos.

La compañía del Norte ha concedido a la Delegación Regia, una tarifa de billetes y facturaciones importantemente bonificada.

Sabemos que en Aguilar de Campó se prepara un entusiasta recibimiento a la Colonia escolar palentina, así como que tomarán parte solemnemente cordiales autoridades, el Magisterio, las instituciones escolares, las familias de los colonos y todos los elementos de la población.

También el señor alcalde ha dispuesto que amenice la alegre partida de los expedicionarios la Banda municipal.

Las ferias de S. Antolín

Anoche se reunió en los locales del Circulo Mercantil la Comisión designada por el Comercio e Industria de esta capital para la organización de estos festejos que han de celebrarse durante las próximas ferias de San Antolín.

Como resumen de lo acordado en la reunión de anoche, publicamos la siguiente nota que dicha Comisión nos ha facilitado para que llegue a conocimiento del público.

“La Comisión que suscribe, encargada por el Comercio y la Industria de esta capital de la organización de estos festejos para las próximas ferias de San Antolín, como consecuencia de las dificultades con que tropieza para realizar la misión que se le ha encomendado en reunión celebrada anoche, ha acordado lo siguiente:

Dirigirse al Alcalde para que en unión del Empresario de la Plaza de toros sea el medio de ceder a la Comisión el Circo taurino los días 3, 4 y 5 de Septiembre, fechas durante las que se celebraría un concurso de bandas civiles y militares y una corrida de toros o una novillada.

De no lograrse esta cesión dentro del plazo improrrogable de 48 horas, la Comisión dará por terminados sus trabajos, así como la suscripción a tales fines abierta, pues no entra en sus cálculos perjudicar enormemente los intereses de sus representados cuando no encuentran sus buenos deseos más que dificultades y obstáculos.

En caso de que la contestación a nuestra demanda sea abiertamente negativa, la comisión, si el Ayuntamiento la ayuda organizará una gran fiesta de aviación gratuita precisamente en los días en que los intranquilos tienen organizados otros festejos.

Y para evitar malas interpretaciones a la vez que como prueba de gratitud, terminamos esta nota dando las gracias al Alcalde accidental señor Caneja por las facilidades que nos ha ofrecido para el desenvolvimiento de nuestras gestiones.—La Comisión.

Esta nota ha sido causa de que no se presente a la aprobación del Ayuntamiento el programa de festejos que la comisión de gobierno tenía ya confeccionado.

La dificultad está en que el señor Feijóo, director de la compañía ecuestre que otros años nos ha visitado, tiene comprometida la plaza de toros para dar en ella una función durante la tarde del día tres.

La comisión de la Industria y el Comercio celebrará esta tarde una conferencia con el señor Feijóo al objeto de conseguir de éste la cesión del Circo Taurino el expresado día tres de Septiembre, y si esto no se consiguiera puede decirse que las gestiones que la citada comisión viene realizando se darían por terminadas y la organización de festejos por ella proyectados, no se llevaría a cabo.

Sucesos

Varios heridos

Ayer tarde y hoy por la mañana, han sido curados en la Sala de Socorro por el personal facultativo los siguientes heridos:

Eugenio de Castro, obrero albañil de 24 años de edad y con domicilio en la calle Empedrada número 12, que presentaba una herida contusa leve en la muñeca derecha y que se la produjo estando trabajando con una herramienta de las de su oficio.

Régulo Rodríguez, obrero de 85 años de edad, que vive en la calle de la Beldad, núm. 8, y que fué asistido de una herida incisa con hematoma de pronóstico reservado, situada en la región nasal y de la fractura incompleta del hueso propio de nariz del lado derecho. Estas lesiones le fueron causadas por una coque que recibió de una caballería mayor.

Celerina Santos, de 41 años, fué curada de una herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal lateral izquierda, de tres centímetros de extensión herida que le causó en reponer a una vecina de la calle de V. Ileseria. Hubo necesidad de darle dos puntos de sutura.

Noticias

Ha sido destinado a prestar servicio en esta capital, el guardia primero del Cuerpo de Seguridad. Jacinto Aparicio, que prestaba servicio en la provincia de Oviedo.

En el Gobierno civil se han recibido varias comunicaciones de la guardia civil notificando haberse efectuado dia tintas denuncias rurales.

Por no tener expuesta en sus establecimientos la nota de precios a que debe venderse la carne según la tasa impuesta por la Junta de Subsistencias, han sido multados con cincuenta pesetas, dos industriales de esta capital.

La Dirección de la deuda y clases pasivas concede a Mariano Retuerto y doña Isabel León, padres del soldado Lucio, la pensión anual de 630 05 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, desde el día 23 de febrero de 1915.

El Subsecretario del ministerio de Hacienda, en telegrama de ayer, dice al señor Delegado, que para el cumplimiento o disposición adicional vigente Ley presupuestos, que oficinas de Hacienda, permanezcan abiertas al público dia 31, hasta las 24 para recibir cuantos documentos puedan presentarse solicitando perdón multa.

En Torquemada, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento; dotada con el haber anual de 2000 pesetas.

Los solicitantes pueden dirigirse a dicho Ayuntamiento en el plazo de 15 dias.

CARNE LIQUIDA
 de Dr. Vassily Garcia de Montevideo
 ES EL MEJOR
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 PARA LAS FIBRAS CONVALESCENTES

Mantos y velos para lutos
 Vuelas, sargas, lanas y satenes.
 Batas, blusas, delantales.
 Medias y calcetines.
 «El Iris», Mayor Principal 189 y 191.
 «El Iris», (Sucursal) don Sancho 1, 3 y 5 esquina a la calle Mayor principal.

Según telegrama recibido hoy por el gobernador civil de la provincia señor Mazorra, a la una y cuarto de la madrugada en el correo de Galicia llegarán a esta capital los condes de Añhona que se detendrán en Palencia mañana todo el día con objeto de visitar la Catedral, sus alhajas y todos cuantos monumentos artísticos encierra esta capital.

A la estación del Norte acudirán para recibir a los condes las autoridades civiles y militares.

La salida de los ilustres viajeros se verificará por la sala de espera de primera clase, convenientemente dispuesta y adornada a efecto.

Varias parejas de la guardia civil y de Seguridad, ejercerán el servicio de vigilancia.

Se ha dispuesto que hasta que los ilustres viajeros queden descansando en las habitaciones preparadas en el Samaria Grand Hotel permanezcan encendidos los focos lámparas de la calle Mayor y jardines de la estación.

Por la guardia civil de Osorno ha sido detenido un sujeto vecino de Sant Il na por haber vendido en dicho pueblo varios carneros de la propiedad de otro vecino de Alar del Rey, sin contar con el permiso de éste.

Asociación de Propietarios

Formadas por Secretaria y aprobadas por la Junta directiva de esta Asociación, las listas electorales que han de servir de base para la constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana ordenada por el reglamento provisional de 28 de mayo último, para lo cual se han distribuido todos los propietarios en tres grupos y cada uno de estos en cuatro categorías, en relación con la contribución que cada uno satisface, quedan expuestas dichas listas al público en el domicilio social de Asociación — Mayor Principal 166, pral. — por término de 15 dias, durante las horas de nueve a una y de cuatro a siete.

Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de los electores o sobre su clasificación, se admitirán durante los cinco dias siguientes, a virtud de lo establecido en el apartado C. de la disposición tercera transitoria del precitado reglamento provisional.

Esta directiva encarece la conveniencia de que las listas sean examinadas por todos los propietarios de fincas urbanas, por lo mismo que se trata de una nueva organización a base de la propiedad — Palencia 26 de julio de 1920 — El presidente accidental, Isidoro Arroyo.

DEPENDIENTE
 se necesita de Peluquería en «La Higiénica» Mayor Principal, 107.

Cofradía Sacramental de San Miguel

La fiesta principal de Octava Mayor se celebrará el domingo próximo 1.º de Agosto, en cuya misa predicará el Muy Ilustre señor Penitenciario de Valladolid señor Hijosa, tomando parte en los cultos de mañana y tarde la capilla de música de esta S. I. Catedral y la banda de música.

Para la solemne procesión con el Santísimo, que saldrá de la Parroquia a las seis de la tarde hay mucho entusiasmo por parte de todos los feligreses de la misma, teniendo proyectado adornar las calles que ha de recorrer con colgaduras vistosas, en balcones y fachadas y se oye de levantar arcos por donde pase la procesión, solicitando el ramaje y de más del Excmo. Ayuntamiento, quien tan entusiasta y copador a cuantos actos religiosos se celebren, tiene prometido concederlo.

Las calles que ha de recorrer la procesión serán: Mayor Antigua, P. de la Independencia, Mayor pral., Conde Garay. Paz Universal (Zarradores), Doctrinos, y terminará en la Parroquia, donde se reservará después de la procesión solemne con el Santísimo.

Asistirán todas las autoridades Eclesiásticas, civiles y militares.

Bonito González Blázquez

NUEVO CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado e Industriales, dá póliza para garantía de los interesados.

Agencia la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Es agente mediador en negocios de cereales y legumbres.

Escritorio: Mayor Pral., núm. 46.
 Teléfono—número, 23

HERNIADOS (quebrados), Leed

Antigua y acreditada casa : VIDAL HERMANOS, de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non Plus Ultra, privilegiado, de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche antiherniario Vidal», de la misma casa, preparado a base de la resina del «Colophylum inophillum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias», por antiguas que sean.

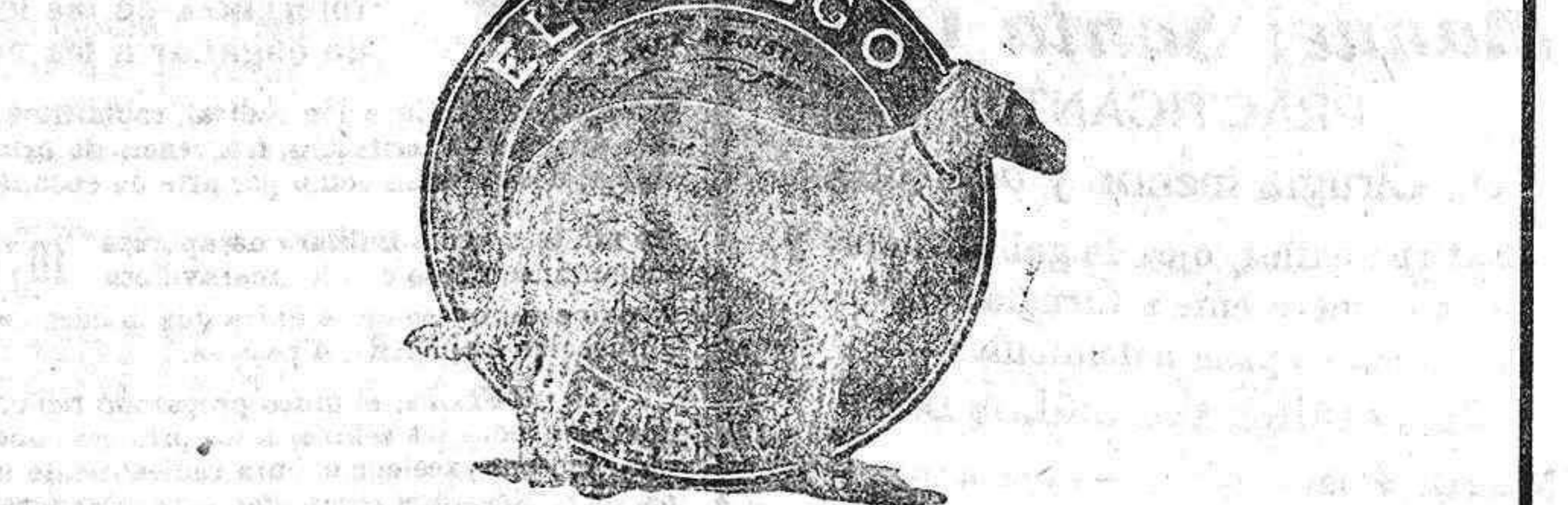
Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expreso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El «Parche antiherniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta, ni laga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la «hernia», aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que, una vez vista la «hernia», indiquemos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la peluta para poder contener o mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuya desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en Palencia el día 31 de Julio en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus «hernias». Despacho y consultorio: calle Aulestia y Pijoan (antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 1.º de Agosto en el Hotel Inglaterra.

SUPERFOSFATOS de Holanda de 18|20 y 16|18

Pureza garantizada



de la importante Casa de don Eduardo Salazar

Se están recibiendo grandes partidas disponibles en Bilbao y Palencia, de Superfosfatos, Escorias Thomas, Sulfato de cobre, nitrato, azufre y toda clase de abonos

Depositarios representantes para esta provincia, León y Zamora

Rodriguez y Blanco, S. en C. Mayor pral., 14 al 20. Palencia.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con piés de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pié natural, con «patente de invención en las principales naciones del mundo CONSULTA en PALENCIA Centra Hotel Continental, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 del mes de Agosto.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente En Madrid, en su gabinete ortopédico calle Juan de Mena 28, 1.º

Fantasías

Para verano en mesalinas, crespones chifra, glassés negros y colores, punto seda gran moda.

Casa Polo, Mayor pral., 91.

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos

PRECIO: 0'30 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos No produce dolores ni irrita

PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

Contra el Rayo

El único preservativo contra los rayos es un buen pararrayos sistema Guelmi, instalado en buenas condiciones por la casa

Ramón Miguel Mayor Principal, 105 PALENCIA

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 30 tarde, creyéndose que será aprobada sin reparo alguno.

Habla el Comisario

El comisario de Abastecimientos ha manifestado a los periodistas hablando de la reciente disposición sobre los trigos y harinas, que éstas tienen por objeto evitar en todo lo posible los conflictos que este año se han planteado por la escasez de harinas.

Creo que con todas estas medidas y las que se dicten para la fabricación del pan, quedará regulado el consumo nacional.

Dijo el Comisario que es propósito del Gobierno municipalizar la cuestión del pan y establecer en muchas provincias tahonas reguladoras.

Los principes ingleses

Telegramas recibidos de Vigo dan cuenta de la llegada a aquel puerto del vapor donde vienen el conde de Alhona, su esposa la princesa Alicia de Albania y sus hijos.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento, acudiendo al muelle además de gran número de personas, todas las autoridades civiles y militares el consul inglés.

Durante todo el dia recorrieron la población en automóvil siendo saludados por el público afectuosamente.

Anoche fueron obsequiados por el consul británico con una comida íntima a la cual asistieron numerosas personalidades.

Un descarrilamiento

Comunican de Jaen que a última hora de la tarde de ayer ocurrió un descarrilamiento entre las estaciones de Santa Elena y Calancha habiendo quedado destrozados numerosos vagones.

Del accidente quedó muerto el guardafreno Segundo Pacheco, y heridos de gravedad Andrés Meleiro y Manuel Villar.

De Linares salió inmediatamente para el lugar del suceso un tren de socorro con material y médicos de la Compañía.

En Gobernación

Esta madrugada al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que le habían comunicado la solución de la huelga de metalúrgicos de Bilbao, habiendo aceptado los obreros las bases que les habían propuesto.

Respecto a la de tranvianos y cargadores del muelle, se halla aun pendiente de solución aunque cree que en plazo breve quedará resuelta satisfactoriamente.

Tuvo palabras de elogio para el gobernador de Bilbao, que con gran tacto había solucionado el conflicto sin alterar el orden público.

—De las huelgas pendientes—dijo el ministro—solo quedan por resolver las de Ferrol, Riotinto y San Sebastián.

Respecto a la del ramo de construcción, dijo que el señor Cañal, había dicho que había sido aprobada la formula propuesta por el ministro.

Únicamente está pendiente de la asamblea que se celebrará esta

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LE FRESCOR BEN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS

Talleres de Guernica

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.— PLATOS UNIVERSALES.— MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.— PRENSAS excéntricas y de fricción.— CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Barrio y Mier, núm. 7, y Fuentes Aspuz, Droguería, Mayor pral., 114.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA: N. de Fuentes Aspuz e Hijo. Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

Imprenta de «El Diario Palentino»

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el Lunes día 2 del próximo mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 2 del próximo mes.

NOTAS.—En Burgos el día 31 en el Hotel Universal En Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial. En Santander el día 8 en el hotel Marañón y en Oviedo el día 5 en el hotel Paris, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tamboico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 25 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: paganda por estancia, VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

Huerta de recreo en venta

A plazos y al contado. Se hace lindante con la iglesia de Allende el Rio, propiedad de don Manuel Baldajos.

Se traspasa

una barbería con numerosa clientela en pueblo próximo a esta capital.

Informes: en esta Administración.

Se vende

vino tinto, superior, en la calle Mayor principal, núm. 280, a 60 céntimos litro y a 45 para fuera.

Compra-venta de muebles usados

maquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla núms. 5 y 7, Palencia

MANUEL GOMEZ

FORRAJE

Se venda una buena partida de foiraje de trebol, junto o en lotes. Dirigirse al representante de la Dehesa de Macintos, Fausto Leon. Por Carrión de los Condes.

SE VENDEN

dos cerdas cubiertas de un mes, de raza superior, dos berracos y dos cerdas cebados. Confeitería de Ruiperez.

SE VENDE

Una cerda próxima a parir, de segundo parto. Para informes, calle de Estrada, número 5.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Perfección en los trabajos. Precios económicos.

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107. — Teléfono. 107.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en provincia

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡OJOS! PRODIGALUZ

PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granitaciones purulentas y blenorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curales en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. No más lágrimas y el ojo jamás frías. El ojo por 1'00 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico. Prodigo Luz.

Cura el glaucoma. El ojo prodigo Luz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer. Prodigo Luz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar ni molestias ni dolor. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigo Luz. Exigid la firma y marca en el prescrito de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

Éxito infalible! Sin creosina atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar someténdolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

MADERA SECA

preparada en trozos pequeños para cocinas

= a los precios siguientes =

La arroba, o sean los 11 1/2 kilos, pesetas 0'80

La arroba, en trozos largos id. 0'60

Se sirve a domicilio para partidas de 100 kilos en adelante

Serrín a 3 pesetas 100 kilogramos

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9. — Teléfono, núm. 67.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO Curación radical, rapidísima sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Ptas. 4 caja.

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso **ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sifilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles, y perdidas fuerzas. Sanar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías